

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

San Bartolomé (Lanzarote), a nueve de enero de dos mil veinticinco.

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR (Decreto 3113/2023 de 19 de junio-BOP nº 76 de 23 de junio), Victoriano Antonio Rocío Romero.

6.833

## **ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**

### **Área de Presidencia, Recursos Humanos, Cultura, Igualdad, Juventud y Educación**

#### **Servicio de Recursos Humanos**

#### **ANUNCIO**

**99**

Por la presente se hacen públicos extractos de las resoluciones en las que se llevan a cabo el nombramiento de empleados públicos de este Ayuntamiento, de diversas categorías profesionales del Grupo A y del Grupo C en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, derivadas del proceso selectivo para la provisión por turno libre, mediante el sistema de concurso y concurso-oposición, y con el carácter de personal laboral fijo y funcionario de carrera del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, de las plazas vacantes en la plantilla orgánica de Funcionarios y Personal Laboral de esta Administración que han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos tres años anteriores al 31 de diciembre de 2020 (BOP número 157, de fecha 29 de diciembre de 2022 y BOE número 11 de fecha 13 de enero de 2023).

Las resoluciones de dichos nombramientos son las siguientes:

- Resolución número 7208/2024, de fecha 4 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Teleoperador/a, subgrupo C2, a don Miguel Ángel Morales Salas, con DNI \*\*\*3770\*\*.

- Resolución número 7206/2024, de fecha 4 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Socorrista, subgrupo C2, a don Daniel Guedes Guedes, con DNI \*\*\*147\*\*.

- Resolución número 7207/2024, de fecha 4 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Socorrista, subgrupo C2, a doña Yessica del Pino Pérez Ortega, con DNI \*\*\*0467\*\*.

- Resolución número 7205/2024, de fecha 4 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Agente de Empleo y Desarrollo Local, subgrupo A2, a don Jose Felipe Sánchez Alemán, con DNI \*\*\*7219\*\*.

- Resolución número 7204/2024, de fecha 4 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Agente de Empleo y Desarrollo Local, subgrupo A2, a doña Dolores Darias García, con DNI \*\*\*1126\*\*.

- Resolución número 7340/2024, de fecha 11 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Animador/a Sociocultural, subgrupo C2, a don Ricardo Santana Medina, con DNI \*\*\*7701\*\*.

- Resolución número 8084/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Trabajador/a Social, subgrupo A2, a doña Beatriz Santana Ojeda, con DNI \*\*\*8519\*\*.

- Resolución número 8086/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Trabajador/a Social, subgrupo A2, a doña Josefa Santana Pérez, con DNI \*\*\*7194\*\*.

- Resolución número 8087/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Trabajador/a Social, subgrupo A2, a doña Laura Esther López Bolaños, con DNI \*\*\*3625\*\*.

- Resolución número 8083/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Trabajador/a Social, subgrupo A2, a doña Lucía García de la Yedra Cazorla, con DNI \*\*\*0272\*\*.

- Resolución número 8082/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Trabajador/a Social, subgrupo A2, a doña Patricia Marcos Cruz, con DNI \*\*\*0272\*\*.

- Resolución número 8085/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Trabajador/a Social, subgrupo A2, a doña Reyes Esther Monzón García, con DNI \*\*\*5169\*\*.

- Resolución número 7990/2024, de fecha 23 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Técnico/a Auxiliar de Protocolo y Comunicación, subgrupo A2, a don José Manuel Mesa Göbel, con DNI \*\*\*7887\*\*.

- Resolución número 8081/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Encargado/a, subgrupo C2, a don Alfredo González Fernández, con DNI \*\*\*0750\*\*.

- Resolución número 8123/2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Coordinador/a Deportivo, subgrupo C1, a don Nicolás Armas Peñate, con DNI \*\*\*6422\*\*.

- Resolución número 8122/2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Coordinador/a Deportivo, subgrupo C1, a don José Ramón Fernández Alemán, con DNI \*\*\*6422\*\*.

- Resolución número 8176/2024, de fecha 30 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Coordinador/a Deportivo, subgrupo C1, a doña Antonia Sánchez Guedes, con DNI \*\*\*8299\*\*.

- Resolución número 8185/2024, de fecha 30 de diciembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como laboral fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Técnico/a de Patrimonio, subgrupo A2, a don Pablo Antonio Guedes González, con DNI \*\*\*2000\*\*.

En San Bartolomé de Tirajana, a ocho de enero de dos mil veinticinco.

LA CONCEJALA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RECURSOS HUMANOS, CULTURA, IGUALDAD, JUVENTUD Y EDUCACIÓN, María Elena Álamo Vega.